Apología— Robert Barclay — 355

bautismo con agua

extracto de la Proposición XII § v, vi, vii

§ v. Tocante al tercer punto: el bautismo de Juan fue un símbolo. El símbolo cede a la sustancia; mientras permanece la sustancia a que el símbolo refiere. En otras palabras, el único bautismo de Cristo permanece, mientras el otro, el de Juan, cesa.

Pienso que pocos estarán dispuestos a negar que el bautismo de Juan era un símbolo, una figura del bautismo de Cristo. Pero por si acaso, hay pruebas fáciles en la naturaleza del asunto. En el bautismo de Juan se bautiza con agua, pero en el bautismo de Cristo uno es bautizado con el Espíritu. Por lo tanto el bautismo de Juan tiene que haber sido una figura del bautismo de Cristo. No se puede negar que el bautismo con agua era el bautismo de Juan; ya se ha probado que el bautismo de Cristo no era bautismo con agua. Desde allí provienen estas confirmaciones de nuestra proposición:

Argumento. No hay que continuar con ningún bautismo que no sea el único bautismo de Cristo.

Por lo tanto ahora hay que descontinuar el bautismo con agua, porque no es el bautismo de Cristo....

Argumento. Además, si hubiera de continuar el bautismo con agua como una ordenanza perpetua de Cristo en su iglesia, él mismo lo habría practicado, o habría mandado que sus apóstoles lo hicieran.

Pero la escritura claramente afirma en Juan 4:2 que Cristo no lo practicaba. Y no he podido leer en ninguna parte que él haya mandado a sus discípulos a bautizar con agua. Se alega que se debe entender como bautismo de agua lo referido mandamiento de bautizar en Mateo 28:19,

pero esto es una petición de principio,[1] que se considerará más adelante.

Por lo tanto, el bautismo con agua no es una ordenanza perpetua de Cristo para su iglesia.

Este argumento me parece más fuerte porque no encuentro ninguna ordenanza ni requerimiento de Cristo necesario para los cristianos, para lo que no tengamos ya el ejemplo de Cristo mismo, o un precepto suyo; por ejemplo obedecer todos los mandamientos, que incluyen nuestro deber para con Dios y para con el prójimo,* etc., y cuando el Evangelio requiere más que la Ley, cosa que se manifiesta en abundancia en los capítulos 5 y 6 de Mateo y en otros lugares. Además, tocante a los deberes de la adoración, nos exhorta a reunirnos y promete su presencia, nos manda a orar, a predicar, a vigilar, etc. También da preceptos tocante a cosas temporarias como el lavado de pies los unos a los otros, el partir el pan (que se considerará más tarde) pero es sólo con este tema del bautismo con agua (a pesar de ser defendido con tanto celo) que no encontramos ningún precepto de Cristo.

§ vi. Aquellos que hacen del bautismo en agua una institución necesaria en la religión cristiana que es pura y espiritual y no es ni carnal ni ceremonial, estos le restan autoridad a la dispensación del nuevo pacto, y establecen ritos y ceremonias entre los que se encuentra este bautismo o baño de agua, ritos sobre los que dice el apóstol en Hebreos 9:10, "ya que consiste sólo de comidas y bebidas, de diversas abluciones, y ordenanzas acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de reformar las cosas." Entonces, si ha llegado el tiempo de reformar las cosas, que es la dispensación del Evangelio, que pone fin a las sombras, entonces tales bautismos y ordenanzas carnales ya no pueden ser impuestas. No se puede argüir que ahora el

[1] Falacia clasificada por Aristóteles en que la proposición que ha de ser probada se asume en alguna de las premisas.

bautismo de agua es una ordenanza espiritual más de lo que lo era en el tiempo de la Ley. Todavía sigue siendo mera agua, un baño del hombre exterior, un proceso para deshacerse de las inmundicias de la carne. Con respecto a la conciencia, los que en antaño se bañaba de esa manera no fueron perfeccionados por el agua; tampoco lo son hoy en día, cosa que nuestros adversarios tienen que reconocer, y que la experiencia demuestra en abundancia....

§ vii. *Argumento:* Si el bautismo por agua hubiera sido una ordenanza del evangelio, entonces el apóstol Pablo habría sido enviado a practicarlo. Pero él declara positivamente (1 Corintios 1:17) "que no lo envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio." Este razonamiento es innegable, porque la comisión de Pablo el apóstol era tan amplia como la de cualquiera de los apóstoles. Por lo tanto, dado que él era de manera especial apóstol de Cristo a los gentiles, si el bautismo con agua ha de ser considerado como emblema de la cristiandad (según contienden nuestros adversarios), a él le haría falta más que a ninguno bautizar con agua, para así poder marcar a los gentiles que convirtió con esa señal cristiana. Pablo fue el apóstol a los gentiles, y en sus epístolas queda muy claro que él se esfuerza para apartarlos de las anteriores ceremonias y prácticas judías, aunque a veces lo criticaban injustamente sus colegas que no querían abandonar esas ceremonias. Por lo tanto, auque su comisión era tan incluyente como la de los otros apóstoles con respecto a la predicación del evangelio y del nuevo pacto, aun así no le era requerido que guiara a quienes convertía a adoptar prácticas y bautismos judíos, a pesar de que los otros apóstoles consentían esas prácticas entre sus prosélitos judíos. Pablo "da gracias a Dios de que había bautizado sólo unos pocos."[2] Con esto sugiere que no lo hizo por obediencia a su comisión apostólica, sino por

[2] 1 Corintios 1:14 RB

consideración de la flaqueza de ellos, de la misma manera en que había circuncidado a Timoteo en otro momento.

Source: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, Proposition XII § v, vi (Glenside PA: Quaker Heritage Press, 2002) pp. 355-359 y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) pp. 272-276.